

PRENSA CATÓLICA Y DICTADURA MILITAR: LA REVISTA CRITERIO FRENTE AL GOLPE DE ESTADO DE 1976

Marcelo H. Borrelli

Universidad de Buenos Aires

marcebor@yahoo.com

Resumen

El objetivo principal de este trabajo se orienta a analizar críticamente las posturas editoriales de la revista católica *Criterio* durante la coyuntura histórica inmediatamente previa al golpe de Estado *manu militari* del 24 de marzo de 1976 y en las circunstancias inmediatamente posteriores a ese hecho histórico. En este sentido, se analizan los editoriales publicados desde noviembre de 1975 hasta abril de 1976, periodo breve cronológicamente pero que visto desde una mirada retrospectiva condensa diversas problemáticas socio-políticas y económicas vigentes en la Argentina de los primeros años de la década del '70. Para la correcta comprensión del discurso editorial de *Criterio* se repasarán sus características históricas más salientes, a la vez que se describirá la coyuntura en la que se produjo el golpe de Estado que dio inicio al período sin duda más trágico de la historia argentina contemporánea.

Palabras claves: *Criterio*, Proceso de Reorganización Nacional, Iglesia Católica argentina.

"Creo que si sólo hubiésemos tenido

*una prensa decente podría no haber pasado lo que
pasó"*

Robert Cox (1)

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es un primer acercamiento hacia el estudio de la prensa católica durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) (1976-1983), trabajo que en el futuro será elaborado como tesis final de una maestría que actualmente este autor se encuentra

desarrollando. Por eso su objetivo es iniciar una instancia de investigación que se ampliará y profundizará posteriormente.

De todas formas, podemos postular cuáles son esos objetivos prematuros: realizar un análisis crítico de los editoriales de la revista católica *Criterio* durante la coyuntura histórica inmediatamente previa al golpe de Estado *manu militari* del 24 de marzo de 1976 y en las circunstancias inmediatamente posteriores a ese hecho. En este sentido, se analizarán los editoriales publicados desde noviembre de 1975 hasta abril de 1976, período breve cronológicamente pero que visto desde una mirada retrospectiva condensa diversas problemáticas socio-políticas y económicas vigentes en la Argentina de los primeros años de la década del '70.

Cabe destacar que la revista *Criterio* ha sido objeto de diversos análisis por parte de los investigadores (2), sin embargo la etapa comprendida por los inicios y luego el desarrollo del PRN todavía ha sido poco estudiada y sistematizada.

Por su parte, la metodología de trabajo tendrá dos aspectos destacables: se buscará exponer y comprender críticamente los editoriales de la revista. Esto implicará ordenar las problemáticas más relevantes, desanudar las tramas argumentativas expuestas, tender los lazos necesarios con las circunstancias históricas coyunturales y observar, si fuera necesario, con qué otros discursos discutía implícita o explícitamente *Criterio*.

Con respecto al objeto preciso de nuestro estudio, el espacio editorial, seguimos a Eugenio Castelli para definirlo como "(...) *la forma de periodismo de opinión e interpretación a través de la cual se expresa el punto de vista personal de quien dirige un diario, o de la empresa a través de un equipo de editorialistas especializados en los distintos campos de la realidad*" (3). Pero, más allá de esta definición canónica, la importancia de ese espacio redanda en la posibilidad de que a través suyo tiene un medio de prensa de intervenir en la vida social (4) y, potencialmente, transformarla. De allí la relevancia de focalizar un análisis en ese espacio periodístico.

Por otra parte, este trabajo nace de algunas preguntas y de una búsqueda: la sentencia de Robert Cox citada al inicio ¿es una verdad dura, angustiante, pero inexorable? Es decir, la prensa más influyente del país ¿tuvo en sus manos los recursos necesarios para alertar sobre la tragedia que significaría un nuevo golpe militar y no hizo nada al respecto?, o más aun: ¿sus silencios fueron cómplices y sus palabras incentivaron sin más la nueva intervención golpista de las Fuerzas Armadas? Según una investigación que analiza las posiciones editoriales de los principales diarios del momento durante el mes de marzo de 1976 (5) ninguno de ellos *repudió la ruptura del sistema constitucional* que efectivamente ocurrió el 24 de marzo. Algunos diarios tuvieron un discurso que puede catalogarse de "golpista" (*La Prensa, La Razón, La Nación* - aunque este último a través de formas más sutiles como los circunloquios-), mientras que otros eligieron la estrategia del "silencio editorial" (*Clarín, El Día*) (6).

Ante estas preguntas, y las investigaciones que tienden a responderlas o a trazar líneas de análisis, se plantea la búsqueda de posturas que desde los órganos de prensa hayan profesado una posición alternativa de lo que fue la invariante: la aceptación del golpe como un hecho político inevitable. ¿Existieron tales otros posicionamientos? La indagación de una revista como *Criterio*, alejada de la circulación masiva pero influyente debido a su historia y las "plumas" que solieron recrearla, busca responder esa inquietud. Pero también al analizar una revista de este estilo se intenta reconstruir el clima de ideas de una época. Con lo cual profundizar en sus reflexiones, nos permitirá -aunque parcialmente- comprender aun más la cultura política que caracterizó a esa etapa histórica (7).

CRITERIO: UNA MIRADA CATÓLICA SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

La revista *Criterio* comenzó a publicarse a inicios de 1928 y continúa siendo editada en la actualidad. Su nacimiento se vinculó con un grupo de intelectuales católicos interesados en expresar, desde una cultura religiosa, su visión sobre diferentes aspectos sociales, culturales, políticos y, desde ya,

religiosos de la época. Aunque cabe resaltar que en este primer grupo fundador no había exponentes clericales.

Debido a su larga trayectoria como medio de prensa, *Criterio* tuvo diferentes etapas hasta la época que se estudia en este trabajo. Vale recorrerlas brevemente: en sus primeros años de vida la revista rondó sobre la figura de Atilio Dell' Oro Maini y tuvo una impronta mayormente ligada al nacionalismo. Luego, hacia 1932, será monseñor Gustavo Franceschi quien se hará cargo de la revista, que comenzará a latir a la par del derrotero de su pensamiento -primero ligado al nacionalismo antiliberal y al falangismo español y luego orientado hacia posiciones cercanas a la democracia cristiana. De todas formas, Franceschi transformará a *Criterio* en una revista de índole mayormente eclesial, muy ligada a la vida de la institución -lo cual no implicaba que sus posiciones necesariamente comulgaran con las sostenidas por las más altas jerarquías de la Iglesia-. Por otra parte, los intereses enciclopedistas del director, sus reconocidas dotes intelectuales y sus inquietudes tanto culturales como religiosas hicieron que su figura quedara indeleblemente asociada a esta etapa de la revista que finalizó en 1957, ante su muerte.

En estas primeras décadas de vida colaborarán para la revista diferentes personalidades destacadas del mundo cultural e intelectual argentino, imprimiéndole a *Criterio* un aura letrada con la que prontamente quedará identificada (entre otros, Jorge Luis Borges, Ulyses Petit de Murat, Homero Manzi, Julio Irazusta, Manuel Gálvez).

Luego tomará las riendas de la dirección el joven presbítero Jorge Mejía. Este era un teólogo relacionado con los círculos europeos que por esa época promulgaban una reformulación en la relación de la Iglesia con el mundo moderno. Dato no menor, ya que en la década del '60 *Criterio* será uno de los órganos que promoverá desde sus páginas las reformas postuladas por el Concilio Vaticano II. Situación que le valió a Mejía la admonición de las jerarquías eclesiásticas, debido a la cerrada posición de éstas hacia cualquier tipo de reforma en la estructura de la Iglesia argentina (8). Y que también contribuyó a que *Criterio* fuera sindicada

peyorativamente como “progresista” o “izquierdista” desde los sectores más integristas del pensamiento nacionalista.

Es en esta etapa donde la preocupación por los vaivenes políticos nacionales adquirirá una autonomía destacada en el espacio editorial (9), lo cual no implicó que *Criterio* se desentendiera de las preocupaciones pertinentes a la vida católica -como por ejemplo mencionábamos en el caso del debate por el Concilio Vaticano II-. En este sentido, la confección del espacio editorial se repartió entre el director Mejía, que se encargó de redactar los editoriales que asumieron la temática religiosa, y Carlos Floria que hará lo propio con la mayoría de los editoriales políticos.

Desde esa “tribuna” la revista mantuvo una mirada crítica hacia los manejos del poder de turno, como por ejemplo al señalar el autoritarismo de los militares que condujeron la Revolución Argentina (1966-1973), y prefirió opinar desde la cautela y llamando a la moderación frente a hechos como el Cordobazo o las feroces disputas que horadaban el movimiento peronista en los primeros años de la década del '70 (10).

Pero más allá de las divisiones en períodos que nos ayudan a comprender parcialmente la historia de *Criterio*, podemos concluir que estuvo surcada por un hilo conductor en su historia y desarrollo: ser una revista de católicos que reflexionó sobre diferentes aspectos de la realidad argentina desde un espíritu religioso, aunque sin transformarse en un periódico meramente confesional. Y además sostuvo opiniones independientes a la propia visión de la jerarquía católica, lo que le implicó mantener una relación por momentos ríspida con la curia.

HACIA EL GOLPE DE ESTADO DEL 24 MARZO DE 1976

Durante los últimos meses de 1975 y el albor de 1976, el país comenzó a transitar un peligroso desfiladero político. Varios factores se aunaron para que la institucionalidad democrática volviera a ponerse en duda como mecanismo de resolución de los conflictos sociales, y vastos sectores de la población columbrarán que la opción por el golpe de Estado militar era la acción palingenésica que reconduciría la situación

política de un país desmadrado. En este apartado trataremos de describir brevemente cómo se arribó a esa coyuntura que condujo al golpe de Estado del 24 de marzo e inició el período sin duda más trágico de la historia argentina contemporánea.

Conocido es que desde el regreso definitivo de Juan Domingo Perón a la Argentina en junio de 1973 las contradicciones internas del peronismo se profundizaron hasta el punto de dirimirse a través de la violencia (11). Contradicciones que se habían mantenido latentes durante el exilio de Perón, pero que ahora estallaban con toda su potencia frente a la decisión del viejo caudillo de torcer la balanza a favor de la "derecha" del movimiento. Frente a esta actitud del líder, la "izquierda" -representada por la agrupación Montoneros y los diversos sectores que integraban la Tendencia Revolucionaria- se encontró desorientada, observando cómo perdía legitimidad frente a la burocracia sindical y oscuras figuras como López Rega, Osinde y la misma Isabel Perón.

La muerte del caudillo peronista el 1º de julio de 1974 transformará las divisiones políticas en enfrentamientos fratricidas. Isabel Perón pasaba a ocupar la presidencia, pero prontamente mostrará su ineptitud para manejar los avatares del país: López Rega -ministro de Bienestar Social y secretario privado de la nueva presidente-, se eruirá como el verdadero hombre de poder en un gobierno abiertamente antipopular. Además, desde su ministerio se dirigirán las acciones paramilitares de la Triple A que dejarán un tendal de muerte y desolación en un país extenuado por la violencia política (12).

Este marco llevará al gobierno peronista a declarar el estado de sitio en noviembre de 1974 y a ordenar la intervención de las Fuerzas armadas para combatir a la guerrilla de "izquierda" (13). Fuerzas Armadas que, poco a poco, volvían a entronizarse como la representación del orden exigido por la población civil y que desde mediados de 1975 pergeñarán secretamente el golpe de Estado y el futuro esquema represivo ilegal (14).

Otro factor de inestabilidad era la galopante crisis económica. Una inflación imparable comenzó a horadar al

gobierno y, en lo que fue su último estertor desde el poder, López Rega puso a un hombre de sus filas en el ministerio de Economía: Celestino Rodrigo. Para conjurar la crisis, el flamante ministro de Economía decretó una devaluación del 100% y aumentos de tarifas y combustibles. El "Rodrigazo", como es recordado ese paquete económico, no pasó la oposición de los sindicalistas que organizaron el primer paro general a un gobierno peronista y lograron la renuncia de Rodrigo y López Rega. Luego "el Brujo" se iría del país ya sin espacio político para seguir tejiendo sus truculentas conspiraciones.

Las características de los últimos meses del gobierno de Isabel serán abordadas minuciosamente a través del análisis editorial de *Criterio*. Pero vale puntualizar algunos de los factores relevantes que confluyeron para que nuevamente un golpe de Estado militar apareciera en el horizonte nacional: un gobierno desprestigiado, ineficiente y carente de soluciones políticas; una economía desmadrada, la prescindencia de los partidos políticos que columbraban en la intervención castrense una salida posible a la corrupción y anquilosamiento peronista; unas Fuerzas Armadas que no soportaban la inacción gubernamental y que se autocatalogaban como el agente restaurador del orden perdido en una sociedad que consideraban "enferma"; el apoyo -a veces explícito y otras veces larvado- de los medios de comunicación que naturalizaron la intervención militar como algo "inevitable"; la anuencia de los grupos concentrados de la economía que estaban preocupados por el grado de agitación social; el visto bueno de las cúpulas eclesiásticas que veían en las Fuerzas Armadas la disciplina perdida en la sociedad; las mismas organizaciones guerrilleras que suponían que con un gobierno militar las contradicciones y el enemigo quedarían más expuestos; y por supuesto, una ciudadanía cansada de corrupción, ineficacia y violencia política. Factores que, si bien contundentes y desestabilizadores, sólo pueden ser comprendidos dentro de una cultura política para la cual un golpe de Estado militar aún representaba una solución legítima para los problemas del país.

LA VOZ DE CRITERIO

Para hacer más preciso, ordenado y prolijo el análisis lo subdividiremos en diferentes aspectos que aparecieron desarrollados en forma destacada en los editoriales de la revista desde noviembre de 1975 hasta abril de 1976. Cabe resaltar que la revista se publicaba el segundo y cuarto jueves de cada mes.

EL GOBIERNO PERONISTA Y LA SITUACIÓN POLÍTICA: “UNA MONARQUÍA DECADENTE”

Hacia noviembre de 1975 el gobierno peronista encabezado por Isabel Perón se hundía paulatinamente jaqueado por su inoperancia y las sospechas de corrupción (15). Como mencionamos, dentro de las Fuerzas Armadas ya se había iniciado la organización del golpe de Estado pero públicamente se mostraban “prescidentes” de los avatares políticos aunque “preocupadas” por la gravedad de la crisis; la situación económica era crítica y los empresarios jaqueaban al gobierno -aparecían divididos entre aquellos claramente opositores al elenco gubernamental (congregados en la APEGE, Asamblea Permanente de Entidades Gremiales y Empresarias) y quienes se mostraban disconformes con la situación económica pero estaban más cercanos a la conciliación (reunidos en la CGE, Confederación General Económica) (16). La CGT (Confederación General del Trabajo), las 62 organizaciones y los peronistas “verticalistas” representaban el sector político que públicamente apoyaban a la presidente.

La figura de Isabel Perón estaba absolutamente desprestigiada frente a la opinión pública, que la observaba como un personaje enfermizo, misterioso, contradictorio e ineficaz. Justamente, en noviembre de ese año la presidente decidió internarse en una clínica de Capital Federal por supuestos problemas de salud, decisión que impulsó una ola de rumores sobre un posible autogolpe que tendría como protagonistas a parte de su entorno. El misterio y el rumor que envolvían al gobierno, sumado a la ciclotimia y al endeble carácter presidencial daban lugar a diversas especulaciones sobre el futuro del país. Ninguna suponía la continuidad de Isabel; las variantes que recorrían el espacio político eran cuatro: renuncia presidencial (que era negada rotundamente por Isabel), juicio político, declaración de insania presidencial o

golpe de Estado.

En este marco, desde el Poder Ejecutivo se anunció la intención oficial de adelantar las elecciones previstas para 1977 al último trimestre de 1976, lo cual fue tomado con escepticismo por parte de los diferentes actores políticos incrédulos de lo que observaban como una medida dilatoria más del gobierno.

Criterio se ocupó de retratar este clima político a través de una ácida descripción del escenario en el que se iba prefigurando el golpe de Estado y con duros términos hacia el gobierno y la dirigencia justicialista en general. En su editorial de noviembre de 1975, denunciaba que existía "*una anarquía política, económica y social*" donde el país marchaba a la deriva, dentro de una vida política que se parecía cada vez más a una "*monarquía decadente*" (27-11-1975: 646). Además, cuestionaba la actuación ética de la presidente por las sospechas de corrupción que la envolvían y su abierta intención de frenar las investigaciones parlamentarias sobre su gobierno; en ese sentido *Criterio* afirmaba lacónico: "*un cáncer está creciendo en torno a la presidencia*" (13-11-1975: 614).

Como característica coyuntural, aseguraba que existía la sensación de que podía ocurrir cualquier cosa en cualquier momento y que nadie sabía exactamente qué iba a suceder en el país -dejando así una estela de inquietud sobre la resolución institucional del conflicto político-. Entre otras cosas, este marco se debía a "*el continuo cambio de ministros, las intrigas de palacios, la incapacidad de Isabel*" y la gravedad sin precedentes de la situación económica (27-11-1975: 644-45).

Ahora bien, estas palabras pronunciadas en claro tono de denuncia, en principio podrían ser ubicadas dentro de las corrientes de opinión que por aquellos días intentaban desestabilizar aún más a un gobierno que caía por su propio peso. Sin embargo, la posición de *Criterio* no implicaba que observara en la opción del quiebre institucional la solución de los problemas nacionales. Es decir, su crítica no estaba puesta en función de mostrar la debilidad del gobierno para justificar un potencial golpe de Estado. Justamente, en ese mismo editorial dedicaba duras palabras a aquellos dirigentes que

querían el golpe sin ser golpistas; y señalaba entre ellos a los integrantes del gobierno que recibirían “*aliviados*” el golpe para descomprimir la situación y salvar su propia posición: “*Hay demasiados dirigentes irresponsables que están jugando a quedar bien colocados ‘para la próxima’*” (27-11-1975: 645), sentenciaba.

Esta línea de opinión -como ya observaremos- será profundizada en los editoriales inmediatamente previos al golpe de Estado. Pero antes de continuar con la línea que nos llevará hacia el 24 de marzo, nos detendremos un momento para analizar cómo *Criterio*, desde una vertiente ideológica que abrevaba del humanismo cristiano, editorializó sobre la acción de las organizaciones guerrilleras y las soluciones represivas que intentaban combatirla.

EL PROBLEMA DE LAS ORGANIZACIONES GUERRILLERAS Y LA REPRESIÓN: “EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS”

El 23 de diciembre el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) intentó copar el regimiento 601 Domingo Viejo Bueno en Monte Chingolo; la acción había sido delatada a las fuerzas militares por un infiltrado con lo cual resultó un rotundo fracaso militar y político para la organización. Fue su última acción guerrillera de relevancia y marcó el comienzo de su desintegración. Este episodio causó un profundo estupor público, y fue aprovechado políticamente por las fuerzas militares para demostrar la debilidad del gobierno de Isabel y la eficacia del Ejército para resolver rápidamente el conato.

A raíz del hecho, *Criterio* dedicó el primer editorial del año 1976 a analizar la compleja situación de la violencia política. Previamente a desarrollarlo, debe mencionarse que la revista aprobó la intervención de las Fuerzas Armadas en Tucumán y la posterior extensión de la represión a todo el país (27-11-1975: 645). Pero pese a esto, a que rechazaba rotundamente la metodología violenta de la guerrilla y a estar en las antípodas de un pensamiento socialista o marxista, supo interpretar que el “tema subversivo” no era una cuestión de resolución puramente militar sino también “*de una buena política, de una buena economía y de una efectiva justicia social*” (26-2-1976: 52-3). Es decir, que sus raíces profundas

se hundían en el terreno de la política.

Pero veamos cómo analizó el marco de violencia a comienzos de 1976, año que vería el inicio de la feroz represión ilegal del Estado en manos de las Fuerzas Armadas.

El editorialista mostraba su preocupación frente a un contexto donde la muerte pasaba a ser un hecho habitual y *"aun deseado, particularmente para el adversario"* (22-1-1976: 4). Y lo corroboraba descarnadamente a través de esta apreciación: *"Es posible decir que el saldo impresionante (...) del episodio de Monte Chingolo, produjo en muchos un sentimiento de alivio: cien muertos son cien enemigos menos, y si fueron más mejor, cualquiera haya sido la manera de su muerte"* (22-1-1976: 4).

Frente al estupor que provocaba esta realidad, se llamaba a analizar la situación desde una perspectiva cristiana. Afirmaba que la Argentina estaba viviendo una guerra a través de las diferentes formas en que se expresaba la guerrilla (urbana, rural, etc.), lo cual implicaba un mal porque intentaba atacar el pacto social de una comunidad civilizada. Y en ese sentido la revista era inflexible: la guerrilla era un mal, y sus actores unos criminales ya que nadie podía amparar la utilización de la violencia para resolver los problemas argentinos. Para *Criterio*, esa actitud por parte de las organizaciones guerrilleras era la responsable de haber puesto a la Argentina en pie de guerra (22-1-1976: 4).

Asentada esta diáfana posición, que no otorgaba mayores precisiones sobre qué elementos habían confluído para que la violencia fuera el recurso elegido en la resolución de problemas políticos, *Criterio* ponía la atención sobre la forma represiva que debía utilizarse para combatir a la guerrilla. Y es aquí donde introducía el valor cristiano de respeto a la vida en pos de deslindar cualquier posibilidad represiva que entronizara la muerte y la deshumanización del "enemigo". Postura que, vista en retrospectiva, puede ser catalogada como profética en tanto y en cuanto rechazaba rotundamente una metodología represiva ilegal para combatir a la guerrilla. Metodología que, como es sabido, fue la que eligieron las Fuerzas Armadas en el poder para acallar todo tipo de oposición social al régimen

militar.

La revista reclamaba no enaltecer como un bien en sí mismo la legítima defensa que con justicia esgrimía la sociedad frente a la subversión, sino a comprenderla como un "*mal necesario*" que debía asumirse con "*prudencia*" y "*moderación*". Esta moderación "*se traduce en el respeto por la vida del enemigo, hasta el extremo límite*" (22-1-1976: 5). Porque para *Criterio* la paz no se construía matando, sino respetando la vida. Aquí es acertado preguntarse: ¿qué discursos pregonaban la muerte como posibilidad para la paz por aquellos momentos? Tal vez el más representativo fuera el del propio teniente general Jorge Videla, luego presidente de la Nación, que en octubre de 1975 aseguraba: "Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la paz del país" (17). Palabras que no eran fruto solamente de su posición personal, sino del consenso de amplios sectores nacionales.

Sabiendo, entonces, que su posición no se cuadraba palmo a palmo con la que poco después sería una lógica oficial, es que la argumentación de *Criterio* se volvía meticulosa al transitar tan estrecho andarivel: "*La guerrilla es un mal que debe ser erradicado, rápida y eficazmente, en la medida de lo posible. La cuestión es, por una parte, si el 'exterminio' es para ello un medio apto, y por el otro, si la moderación ante la muerte no debe regir las operaciones militares (...)*" (22-1-1976:5)

Y esta postura era afianzada argumentalmente cuando sostenía que en cualquier criminal, por abyecto que fuera, subsistía un sustrato de humanidad, por eso es que desde la conciencia cristiana se rechazaba la tortura y "(...) *el 'exterminio', erigido como principio de acción y como ideal, sea en la represión de la guerrilla, sea, con mayor motivo, en la hipotética instauración de un régimen militar dedicado a la 'purificación' y a la 'limpieza', así sea por un tiempo. Con mayor motivo, decimos, porque este hipotético régimen, si quisiera establecer un sistema de derecho, al menos en principio, tendría que comenzar por fundarse en él, y no en la pura fuerza represiva, por respetables que fueran sus motivos.*

Pero el fin no justifica los medios" (22-1-1976:5)

Varios aspectos pueden resaltarse de esta suerte de declaración de principios. Por una parte, a la luz de lo que fue la feraz represión clandestina ejercida durante el PRN, el editorial parece vislumbrar que en el cuerpo social ya rezumaba un consenso sobre que a la guerrilla había que combatirla de la forma en que fuera necesaria, sin ningún tipo de límite ético o legal. Y aunque *Criterio* nunca rechazó la represión en sí misma, descartaba terminantemente una acción que propusiera el exterminio como valor supremo. No debe dejar de destacarse que esta posición no era la constante en enero de 1976, cuando las diferentes voces sociales -empresarias, gremiales, políticas, mediáticas, eclesiásticas, clases medias, etc.- reclamaban soluciones represivas eficaces, rápidas y contundentes sin preguntar cómo se llevarían adelante. Posición que, por lo menos dentro de lo que difusamente podemos denominar "las clases medias argentinas", no significaba un consenso activo a una represión ilegal sistemática y a la instauración de un gobierno autoritario de larga duración. Sino, como señalan Novaro y Palermo (18), un "consenso reactivo" por parte de este sector, que hastiado de violencia política y desorden público, e incrédulo frente a la política democrática, se deslizaba resignado a acatar la voluntad militar.

Por otra parte, y esto abrevaba de las fuentes del humanismo cristiano, *Criterio* no justificaba bajo ningún punto de vista que se deshumanizara al "enemigo" contra quien se estaba combatiendo. Ya que des-humanizarlo significaba legitimar la "exterminación", es decir, el crimen. Es válido recordar aquí una de las denominaciones más comunes que las fuerzas militares y la prensa utilizaba para hablar de los integrantes de las organizaciones guerrilleras: el "elemento subversivo". Denominación que claramente simbolizaba la negación de humanidad a aquel que perteneciera a este tipo de organización política. Frente a esto, entonces, *Criterio* no rechazaba la necesidad de reprimir una acción que evaluaba como criminal, pero recordaba que "*la humanidad subsiste en el más abyecto criminal*". Con lo cual re-humanizaba a ese "elemento", lo hacía retornar a la esfera de lo humano que le

era negada desde el poder.

También debe mencionarse un interesante recurso argumentativo utilizado por la revista. Recordemos que desde el poder militar se utilizaron diversas metáforas "organicistas" para identificar la peligrosidad del "elemento subversivo": extirpación de tumor, cuerpo social enfermo, etc. (19). Desde este punto de vista, la limpieza y la pureza se volvían valores a los cuales arribar luego del proceso de extirpación del mal. Desde esa lógica fue encabezada la represión ilegal (20). En este marco, es interesante resaltar que *Criterio* utilizaba las palabras "pureza" y "limpieza" dándole un sentido diferente, es decir, remarcando que detrás de esa utilización eufemística se escondía una acción represiva deshumanizante que, aunque no lo dijera en forma explícita, implicaba la muerte, el asesinato, la desaparición física como metodología represiva y el exterminio. Y además, esgrimía una primera toma de posición - luego profundizada- ante la posibilidad de un golpe: que de ninguna manera este hipotético régimen militar se podía asentar en la fuerza represiva, y en metáforas tales como "exterminio", "limpieza" y "purificación" (21).

Esto no es menor, ya que colisionaba directamente contra una de las explicaciones que esgrimirán asiduamente las Fuerzas Armadas luego en el poder: que la utilización de la represión y la acción "purificadora" era necesaria para que posteriormente creciera una democracia sólida.

Por último, cabe destacar otro argumento que se vincula con los previamente analizados. Como mencionamos, *Criterio* apreciaba que la guerrilla era fruto de una situación social injusta. En sus propios términos: "*se combate mal la guerrilla (...) cuando se dejan subsistir prácticamente intactas la frustración, la carencia de horizontes y la quemante injusticia organizada que a ella conducen*" (22-1-1976: 6). Lo cual le posibilitaba mensurar sus acciones y comprender su existencia dentro de un espacio político e histórico. Y además identificar que la resolución del problema guerrillero no respondía solamente a medidas de tipo militar, sino también políticas y sociales. Por lo tanto, uniendo este razonamiento con los anteriormente analizados, para la revista la acción guerrillera

tenía una lógica política y -aunque condenable- también humana y no podía ser concebida por fuera de este doble espacio. Así, el punto de vista de *Criterio* dotaba a la acción guerrillera de dos aspectos de relevancia: de racionalidad política y de humanidad (debe quedar claro que esto no implicaba apreciar positivamente sus acciones). Esta derivación se vuelve importante en dos niveles: se posicionaba en discusión con aquel discurso que construía la acción guerrillera como "irracional" e "inhumana" (sólo destacando sus aspectos violentos) y encuadraba la represión de la acción guerrillera dentro de un camino que debía contemplar una lógica política para su resolución y no sólo la represión militar -que además debía ser encarada considerando la vida del ser humano "enemigo" como bien supremo-.

Por último, aunque debe continuarse investigando la posición de *Criterio* frente a la sistemática violación a los derechos humanos que tendrá lugar durante la dictadura, debe apuntarse que su posicionamiento editorial estuvo en línea con los sectores de la Iglesia que luego realizarán un activo trabajo en defensa de esos derechos, en contra de una jerarquía más cercana al silencio y la complicidad (los prelados más destacados en esta lucha fueron Enrique Angelelli -asesinado en agosto de 1976 por su prédica-, Jaime de Nevares, Miguel Hesayne y Jorge Novak).

EL GOLPE MILITAR: "SALVAR AL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO A PESAR DEL PERONISMO"

Hacia marzo de 1976 todas las variables que hacían tambalear al gobierno de Isabel se habían vigorizado: a nivel económico, la inflación y el dólar se mostraban incontrolables, la especulación y la carestía de productos era moneda frecuente, la oposición empresaria se abroquelará y el 16 de febrero la APEGE organizará un *lock out* en disconformidad con el gobierno; también a inicios de ese mes el ministro de economía Antonio Cafiero renunciará y su reemplazante (Emilio Mondelli) intentará un plan de cuño liberal prontamente caído en desgracia. A nivel político la crisis institucional no tenía freno; el gobierno se hundía en luchas internas, la violencia política estaba desbocada -en ese sentido es recordado el titular de *La Opinión* que sentenciaba "Un muerto cada cinco

horas, una bomba cada tres" (22)- y desde las Fuerzas Armadas había señales claras de sus próximos pasos: el 18 de diciembre con un conato de golpe de Estado por parte de un grupo de la Fuerza Aérea (23); el 24 de diciembre a través de las palabras de Videla desde los montes tucumanos emplazando al gobierno a resolver la situación crítica del país. Por su parte, la dirigencia política y sindical quedará signada en su inoperancia y complicidad por dos frases históricas: la del jefe de la CGT, Casildo Herreras, que desde Uruguay afirmaba sin desparpajo "No sé nada. Me borré", y la del jefe del radicalismo, Ricardo Balbín, que confesaba se había quedado "sin soluciones".

La respuesta de *Criterio* frente a esta coyuntura dramática para la democracia fue el 11 de marzo en su editorial ¿Qué pensar? (11-3-1976) Allí se encargó de pronunciarse en contra de una salida golpista a la crisis y de demostrar que las causas de la debilidad institucional incluían a todos los actores sociales de relevancia para el país, y no sólo al gobierno peronista.

En el editorial, la revista intentó fijar su posición ante un golpe militar que según sus palabras aparecía como "previsible", aunque no inevitable -de hecho, denunciaba a los órganos de prensa que con su complacencia hacia los militares hacían del golpe algo ineluctable- y menos aun "deseable". En primer término, señalaba que las instituciones y sectores que llevaban la conducción formal y real del país -Poder Ejecutivo, Parlamento, sindicalismo, peronismo- estaban en una crisis terminal y habían demostrado su incapacidad para conducir el país. Ante eso se preguntaba "*¿se han agotado ya las posibilidades de corrección dentro del régimen?*" Y sin ambigüedades se respondía que no, ya que había que salvar al régimen democrático a pesar del peronismo. Sin embargo, denunciaba que las Fuerzas Armadas habían abandonado al régimen a su suerte y, aun más, que habían contribuido a erosionarlo al anunciar a algunos dirigentes sus intenciones de derrocar al gobierno. Según *Criterio*, esta actitud había desmoralizado a la oposición y abroquelado al peronismo en su rol de víctima, profundizando su inacción.

Más allá iba el editorialista al remarcar que gran responsabilidad en esta actitud que socavaba la democracia recaía en *"las fuerzas empresarias y políticas que conforman el partido golpista. (Quienes) Incapaces de defender sus intereses y de alcanzar el poder por medios democráticos, golpean desde hace meses en los cuarteles en procura de la intervención militar"* (11-3-1976: 101). Por último, se señalaba la incapacidad del radicalismo para aportar soluciones y que la guerrilla también estaba buscando el golpe de estado desde que el peronismo había accedido al poder.

Debemos analizar detenidamente estas palabras. Rápidamente hay que decir que *Criterio* fue, sino el único uno de los pocos medios de prensa de relevancia nacional que categóricamente se pronunció en contra del golpe militar. Sus palabras son elocuentes en ese sentido. Pero no sólo tomó esta postura, sino que denunció sin tapujos a quienes estaban trabajando para derrocar al gobierno. Entre ellos, las Fuerzas Armadas y lo que denominó "el partido golpista" -en una enunciación que revelaba la anuencia de políticos y empresarios para con los militares-. Además, la ácida crítica que desde meses anteriores y en este editorial se le dedicaron al gobierno y al peronismo no fue en función de la destrucción del régimen democrático, sino justamente en destacar que un mal gobierno no significaba que la democracia como sistema de convivencia política debía ser disuelto. Asociación de ideas que no fue la que prevaleció en la mayoría de los medios de prensa, ya que mostraban a la intervención militar como consecuencia directa y lógica del desgobierno peronista. En este sentido, remarquemos que ya a inicios de 1976 *Criterio* había pedido que se iniciara un juicio político a la presidente como mecanismo institucional para salvaguardar la democracia y evitar el golpe (26-2-1976: 53). Es decir, que sus críticas al gobierno estaban en función de demostrar que la democracia podía salvarse y que el golpe era evitable.

Este es otro aspecto para resaltar dentro de la posición de la revista. La naturalización del golpe militar como algo "inevitable" fue un recurso argumentativo extendido por aquellos años para justificar el golpe; como lo señala Eduardo Duhalde: *"Existió así una reificación del golpe de Estado, como*

si este no fuera un acto voluntario del poder militar, sino un hecho de la naturaleza o formando parte de una lógica exterior y objetiva inevitable para una normalización disciplinaria de la Nación (...)" (24). Contra esta lógica que aparecía en diversos sectores dirigenciales y en la mayoría de los medios de prensa (25), *Criterio* intentó demostrar con argumentos sólidos cómo esa "inevitabilidad" se había construido a partir de decisiones políticas: la conspiración de los militares, la inacción del gobierno y la oposición; el apoyo de sectores empresarios a la salida golpista; la complacencia de los medios de prensa, etc. Con lo cual se hacía estallar la concepción que ubicaba al golpe en la línea de lo natural externo a la acción humana, para devolverla a una trama histórica y social vinculada a la acción de actores políticos concretos inmersos dentro de esa trama histórica. De esta manera, el golpe se transformaba en un hecho político que podía contrarrestarse con otras acciones políticas: llamado a elecciones, apoyo a la democracia por parte de los partidos políticos, investigación de la corrupción gubernamental, Fuerzas Armadas actuando dentro del régimen democrático sin horadarlo, etc.

Pero *Criterio* no sólo rechazaba el golpe por "indeseable", sino también por inviable políticamente. Así culminaba su editorial, enumerando otras razones por las cuales se oponía a la "solución militar". Es necesario mencionarlas resumidamente para observar su lucidez y carácter premonitorio:

1) No se habían agotado las posibilidades de cambio dentro del régimen –por ejemplo, se podía llamar a elecciones-. Por eso, no se justificaba la intervención militar.

2) Al no tener legitimidad de origen, su lucha contra la guerrilla se haría dificultosa. Además, no se podía lograr la paz duradera a través de la fuerza.

3) La intervención militar en política generaba divisiones internas en las Fuerzas, con lo cual se perdería su disciplina y su capacidad de dar seguridad.

4) En el país la creencia compartida avalaba la legitimidad democrática, con lo cual los militares formarían un

gobierno pero no un régimen. Esto haría que pronto cayeran en el desprestigio.

5) Por último, se pensaba que en el gobierno futuro podía prevalecer una mentalidad altamente reaccionaria que no restablecería la paz social.

Como se puede evaluar, en sus grandes trazos estas ideas no estaban erradas en el pronóstico de lo que pocos días después sería el Proceso de Reorganización Nacional.

Ahora bien, frente a estas puntualizaciones es interesante observar cómo *Criterio* estaba a su vez imbuida por la cultura política de la época. Esta aparece como un límite, un horizonte mental para el análisis, así también como una atmósfera de ideas que es inevitable respirar para quien esté inmerso en ella. Como hemos visto, en el editorial se ensayan diversas explicaciones de índole política para plantear su desacuerdo con el golpe. Una de ellas señalaba que las Fuerzas Armadas aparecían como un sector que estaba dejando caer y erosionando a un régimen democrático que todavía podía regenerarse, que tenía posibilidades de salvación. Esto haría al futuro golpe y gobierno ilegítimo. Pero, por una parte vale preguntarse: y si esas posibilidades de regeneración se hubieran agotado ¿sería legítima o válida la intervención militar? Es decir, la intervención se volvía sólo ilegítima por realizarse cuando todavía existían posibilidades de reformulación democrática pero no por el hecho en sí mismo de derrocar a un gobierno democrático. Entonces, pese a que *Criterio* planteaba que la democracia era el régimen en el cual se creía colectivamente, sus propias reflexiones trasuntaban que en la cultura política de la sociedad argentina todavía la vida democrática era frágil y seguía asolada por una historia de intervenciones militares que en última instancia gozaban de legitimidad.

Más aun, en la argumentación de *Criterio* no aparece ninguna referencia a la ilegalidad del potencial golpe de Estado por parte de las Fuerzas Armadas -quienes no han sido creadas para gobernar un país-, sino más bien a la inviabilidad política y de ahí su ilegitimidad; ya que no se formaría un régimen sino un gobierno a largo plazo también débil. A lo que apuntamos

es que pese a su oposición al golpe, *Criterio* no podía evadirse de ofrecer su punto de vista desde dentro de una cultura donde el sector militar todavía tenía el poder y la legitimidad suficiente para manejar los resortes institucionales del país. Un golpe todavía era "posible", no estaba del lado de lo "sin sentido", de lo irracional, de lo fuera de lo pensable políticamente hablando. Y *Criterio*, opinando desde y pese a esta atmósfera ideológica, eligió resaltar que un nuevo golpe militar no solucionaba los problemas del país.

Finalmente, ante los hechos consumados el 24 de marzo, la revista se refirió a ellos como un final "*triste y lamentable*" (8-4-1976: 166). Y supo percibir que no se trataba de un golpe más en la historia argentina, sino de un quiebre entre una Argentina y otra: "*Un ciclo histórico ha terminado (...) la intervención militar es tanto el epílogo de una época como el prólogo de otra.*" (8-4-1976: 166).

CONCLUSIONES

Sólo nos resta acentuar algunos aspectos de importancia ya analizados. Como hemos visto, *Criterio* se manifestó abiertamente contra la posibilidad de un golpe de estado, subrayando su inviabilidad para solucionar los problemas que atravesaba la Argentina. Esta declaración lo ubica en un lugar de excepcionalidad en relación con otros medios de prensa de influencia nacional, cuyas opiniones tendieron a construir el golpe de estado como la única solución posible a la crisis del gobierno peronista -como ya se ha comentado, apoyando la salida golpista o silenciándose frente a su inminencia-. En ese sentido *Criterio* resaltó la necesidad de conservar el régimen democrático pese a las falencias institucionales y jamás señaló a las Fuerzas Armadas como la institución que reordenaría la desmadrada situación política. Más bien, incluyó al actor militar dentro de aquellos sectores que buscaron erosionar a la democracia con una finalidad facciosa.

Por otra parte, pese a manifestarse a favor de la represión de las organizaciones guerrilleras, expresó su profundo rechazo a la utilización de la fuerza militar entronizando la muerte y el exterminio como lógica de acción. Llamando a considerar la humanidad del "enemigo" como

realidad última imposible de avasallar por la fuerza. Esta declaración de principios resulta, por su clarividencia, una mirada premonitoria sobre las violaciones a los derechos humanos que llevaría adelante el terrorismo de Estado.

Por último, debe destacarse que desde el espacio editorial *Criterio* intentó ubicarse por fuera de las luchas que se estaban librando en la palestra política para analizarlas pormenorizadamente, como si tratara de ubicarse desde una posición de espectador no involucrado directamente con los protagonistas de la puja. Tal vez este posicionamiento -no imparcial, pero tampoco comprometido directamente con ningún sector- le permitió mantener una mirada lúcida, libre de lugares comunes y prejuicios facilistas, atendiendo a las cuestiones coyunturales pero también mensurando la resonancia que el derrotero político implicaría para el futuro del país. Sin duda esta elección de rol, entre otras variables, permitió que sus reflexiones hayan estado a contrapelo de la opinión general de los medios de prensa nacionales.

NOTAS

(1) Cit. por Díaz, C. L., *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía, 2002, p. 65. Robert Cox fue director del diario de la comunidad británica *Buenos Aires Herald* durante el Proceso de Reorganización Nacional hasta diciembre de 1979, cuando tuvo que irse del país por las amenazas que recibía. Desde los editoriales formuló denuncias sobre desapariciones y reclamó el respeto por los derechos humanos de parte de las Fuerzas Armadas argentinas.

(2) De Ruschi Crespo, M. I., *Criterio, un periodismo diferente*. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston, Grupo Editorial Latinoamericano, 1998; Montserrat, M., "El pensamiento de Gustavo J. Franceschi y la revista *Criterio* en la cultura política de la Argentina contemporánea (1928-1978)" (escrito en colaboración con Carlos A. Floria), en Montserrat, M. *Usos de la memoria. Razón, ideología e imaginación históricas*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1996; 1999; Heredia, M., "Política y liberalismo conservador a través de los editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90", en

Levy, B. (Comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.

(3) Castelli, E., *Manual de periodismo*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1991, p. 193.

(4) Díaz, C.L., *op. cit.*, p. 33. Es decir, con una intención de intervención explícita y definida, ya que todo medio de prensa intrínsecamente está interviniendo en la sociedad y la opinión pública por el solo hecho de su circulación y recepción.

(5) Díaz, C.L., *op.cit.*

(6) Díaz, C.L., *op.cit.*, p. 90).

(7) Seguimos a Giacomo Sani para definir cultura política como "el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos." En Bobbio, N. y Matteucci, N. (Dir.) *Diccionario de política*. Siglo XXI, 1987, p. 470.

(8) Di Stefano, R. y Zanatta, L., *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori, 2000. Cabe agregar que hacia comienzos de la década del '60 la Iglesia Argentina vivía una profunda escisión interna entre grupos progresistas y conservadores; estos últimos ligados a las jerarquías eclesíásticas. Sin profundizar mayormente en la cuestión, debe recordarse que el Concilio Vaticano II -con sus diversos emplazamientos promoviendo el *aggiornamento* de la Iglesia- funcionó como una suerte de disparador de estas tensiones que llevaron a la Iglesia vernácula a transitar un desfiladero bajo el cual se erguía el abismo cismático.

(9) Montserrat, M., *op. cit.*

(10) Heredia, M., *op. cit.*

(11) Hitos emblemáticos de esta escalada fueron, entre otros, los sucesos del 20 de junio de 1973 en Ezeiza, el asesinato del jefe de la CGT José Ignacio Rucci en septiembre de 1973 por parte de un comando montonero -no reivindicado por la

organización en ese momento-, los asesinatos de la Triple A - como el del padre Mujica-, etc.

(12) Recordemos que en esta etapa las organizaciones guerrilleras de izquierda continuaron realizando operaciones armadas -secuestros, asesinatos, copamientos de regimientos-.

(13) El 5 de febrero de 1975 a través del decreto secreto 261 firmado por Isabel Perón que dio inicio al "Operativo Independencia" -cuyo objetivo fue aniquilar guerrilleros del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en los montes tucumanos-; y luego el 6 de octubre del mismo año cuando el presidente interino Italo Argentino Lúder dictara secretamente el polémico decreto 2772 que extendió la lucha contra la "subversión" a todo el país ordenando su "aniquilación".

(14) Muleiro, V. y Seoane, M., *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001; Novaro M. y Palermo, V., *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós, 2003; Uriarte, C., *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Buenos Aires: Planeta, 1992.

(15) Sospechas que se habían echado a rodar desde mediados de agosto, cuando el matutino *La Prensa* denunció un supuesto desvío de fondos de un cheque firmado por Isabel Perón e imputado a la Cruzada de Solidaridad -organismo que obtenía sus fondos del Ministerio de Bienestar Social-, pero que había sido utilizado para pagos particulares de la presidente. Las investigaciones que se desarrollaron posteriormente -tanto parlamentaria como judicial- trataron de ser obstaculizadas por el gobierno. El caso tuvo una alta repercusión pública, y apareció como la prueba que daba cuenta de la corrupción gubernamental.

(16) La APEGE -de cuño liberal- representaba los intereses de los grandes empresarios y los grandes terratenientes, la CGE representaba el de los pequeños y medianos empresarios. Era la asociación que había firmado el Pacto Social con el gobierno peronista en 1973 y tenía una tendencia desarrollista. Aunque a finales de 1975 se encontraba dividida entre quienes se oponían al gobierno de Isabel y los que buscaban la

conciliación (la CGE había incorporado sectores del empresariado como la UIA –Unión Industrial Argentina- y la CGI -Confederación General de la Industria- que eran refractarios al peronismo).

(17) Declaración realizada por el General Jorge Rafael Videla durante la XI Conferencia de Ejércitos Americanos reunida en Montevideo, 23 de octubre de 1975

(18) Novaro, M. y Palermo, V., *op. cit.*, p. 24.

(19) A fines de 1974, dirá Galtieri que, como con el cáncer, para eliminar a la subversión: “a veces es necesario extirpar las partes del cuerpo próximas aunque no estén infectadas para evitar la propagación”. Cit. por Novaro M. y Palermo, V., *op. cit.*, p. 91.

(20) Aunque -coincidimos en este sentido con Novaro y Palermo- para la lógica militar lo que estaba enfermo era la sociedad toda, no sólo una parte de ella. Por eso las soluciones a esa “enfermedad” no podían surgir de ella misma, sino “desde arriba” (Novaro M. y Palermo, V., *op. cit.*, p. 27).

(21) Sin embargo, su afirmación de que ese régimen debía fundarse en un estado de derecho, se volvía contradictoria al observar que la propia acción golpista y la instalación de un régimen militar *per se* barría con el estado de derecho. Aunque comprendemos que *Criterio* intentaba llamar la atención sobre lo pernicioso del sistema represivo sobre el que se fundaría ese hipotético régimen.

(22) *La Opinión*, 19-3-1976.

(23) La sublevación del brigadier Jesús Orlando Capellini contaba con el aval de Roberto Viola y Videla. No sólo fue un “ensayo” de golpe, sino que también posibilitó la remoción de Héctor Fautario de la jefatura de la Fuerza Aérea y el nombramiento del brigadier Orlando Agosti, quien para los jefes del Ejército era el aviador más fervientemente antiperonista y quien se consustanciaría rápidamente con los planes golpistas. En Muleiro, V. y Seoane, M., *op. cit.*, p. 60.

(24) Duhalde, E., *El Estado terrorista argentino. Quince años*

después, una mirada crítica. Buenos Aires: Eudeba, 1999, p. 47.

(25) Tal vez el ejemplo por antonomasia sea el titular en tapa del diario *La Razón* el 23 de marzo de 1976: "Es inminente el final. Todo está dicho".

BIBLIOGRAFIA

- Bobbio, N. y Matteucci, N. (Dir.) *Diccionario de política*. Siglo XXI, 1987.
- Castelli, E., *Manual de periodismo*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1991.
- De Ruschi Crespo, M. I., *Criterio, un periodismo diferente*. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston, Grupo Editorial Latinoamericano, 1998.
- Díaz, C. L., *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía, 2002.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L., *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori, 2000.
- Duhalde, E., *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Heredia, M., "Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90", en Levy, B. (Comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.
- Kandel, P. y Monteverde, M., *Entorno y caída*. Buenos Aires: Planeta, 1976.
- Montserrat, M., "El pensamiento de Gustavo J. Franceschi y la revista Criterio en la cultura política de la Argentina contemporánea (1928-1978)" (escrito en colaboración con Carlos A. Floria), en Montserrat, M. *Usos de la memoria. Razón, ideología e imaginación históricas*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1996.
- Montserrat, M., "El orden y la libertad. Una historia intelectual de *Criterio*. 1928-1968" en Girbal-Blacha, N. y Quattrocchi-Woisson, D. *Cuando opinar es actuar* (Buenos

Aires: Academia Nacional de la Historia), 1999.

- Muleiro, V. y Seoane, M., *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

- Novaro M. y Palermo, V., *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós, 2003.

- Soneira, A. J., *Las estrategias institucionales de la Iglesia Católica/2, (1880 - 1976)*. Buenos Aires: CEAL, 1989.

- Uriarte, C., *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Buenos Aires: Planeta, 1992.